



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



CHIAUTLA
1913 - 2013

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:		Servicio: X					
Curso a productores									
Descripción:		Código de la Cédula: CHI/REMTYS/DCyMA/04/2025							
Realizar cursos en función de las necesidades del sector agropecuario del Municipio de Chiautla.									
Fundamento Legal:		Artículo 115, fracción V, numerales D, E y G de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable Federal. Artículo 132 del Bando Municipal de Chiautla 2025							
Documento por obtener:		Constancia de participación		Vigencia del documento por obtener: Permanente					
¿Se realiza en línea?:		Si No		Dirección Web: No aplica					
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Gestión de cursos al sector agropecuario del Municipio de Chiautla.							
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y el objetivo de la misma:		No aplica							
Requisitos:		Original (Indicar Si o No)		Copias (Indicar cantidad y fundamento)					
Fundamento Jurídico-Administrativo:									
Personas Físicas									
• Copia de la credencial del INE al 200%		Si	1	Artículo 131 del Bando Municipal de Chiautla 2025					
• Copia del comprobante de domicilio		No	1						
Personas Jurídico-Colectivas									
No aplica		N/A	N/A	N/A					
Instituciones Públicas									
No aplica		N/A	N/A	N/A					
Pasos que debe seguir la ciudadanía para realizar este trámite o servicio:		Presentarse a la Dirección de Campo y Medio Ambiente para realizar la solicitud, posteriormente juntar un grupo de por lo menos 15 productores, para que finalmente se imparta el curso a los productores.							
Plazo máximo de respuesta:		2 días hábiles después de la solicitud							
Costo:		\$		Fundamento Jurídico: N/A					
Forma de pago:		Efectivo	N/A	Tarjeta de crédito	N/A	Tarjeta de débito	N/A	En línea (Portal de pagos)	N/A
En dónde podrá pagarse:		No aplica							
Otras alternativas:		No aplica							
Criterios de resolución del trámite:		No procederá el servicio si no se cuenta con los recursos económicos y/o humanos necesarios para impartir la capacitación solicitada. Sí procederá el servicio si se cuenta con los recursos económicos y/o humanos necesarios para impartir la capacitación solicitada.							
Aplicación de la afirmativa ficta:		No aplica							

Dependencia:		Unidad Administrativa responsable:					
Dirección del Campo y Medio Ambiente		Dirección del Campo y Medio Ambiente					
Titular de la dependencia:		Lic. Griselda González Corona					
Domicilio:		Avenida/Calle:	Avenida del Trabajo	Número (int. y ext.):	S/N	Código Postal:	56030

Otras alternativas:					
Criterios de resolución del trámite:					
Aplicación de la afirmativa ficta:					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



CHIAUTLA
1025 - 1027

Colonia:	Centro	Municipio:	Chiautla
Horario y días de atención:	Lunes a Viernes: 9:00 am – 4:00 pm Sábado: 9:00 am – 1:00 pm		
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:
595	N/A	N/A	campoymedioambiente@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
Oficina:	No aplica		
Nombre del titular de la oficina:	No aplica		
Domicilio:	Avenida/Calle:	Número (int. y ext.):	Código Postal:
	Colonia:	Municipio:	
Horario y días de atención:	N/A		
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:
N/A	N/A	N/A	N/A
Formato(s) descargables:			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Pregunta frecuente 1:	¿Puedo solicitar cualquier curso?		
Respuesta:	Sí, siempre que sean del sector agropecuario		
Pregunta frecuente 2:	¿Si no soy del municipio puedo solicitar un curso?		
Respuesta:	No, pero puedes asistir en cuanto se programe alguno de su interés		
Pregunta frecuente 3:	¿La solicitud, garantiza el servicio?		
Respuesta:	No, está en función de los recursos económicos y/o humanos de la integración del grupo.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/07/2025
Lic. Griselda González Corona Directora de Campo y Medio Ambiente	Lic. Griselda González Corona Directora de Campo y Medio Ambiente	

**CAMPO Y MEDIO
AMBIENTE**

CHIAUTLA
1025 - 1027